

# Sindicato de Trabajadores de la Sociedad Ganadera del Centro S. A (Obreros).

(Fundado el 26 de Setiembre de 1970)

Reconocido Oficialmente por Resolución Sub-Directoral Nº 152 - D. R. el 23 de Octubre de 1970

Afiliada a la CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERU (C.G.T.P.) y

Afiliada a la CONFEDERACION LATINOAMERICANA DE LOS TRABAJADORES DE LA ALIMENTACION Y SIMILARES (C. L. A. T. A. S.) con sede en el PERU

Plaza Dos de Mayo Nº 4 - Telf. 350849

LIMA — AREQUIPA — PERU

Santa Clara, 15 de Noviembre de, 1,983

SEÑOR:

SECRETARIO GENERAL DE LA CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERU  
Ciudad

De nuestra mayor consideración:

Nos es grato dirigirnos a Ud., en representación del Sindicato del rubro, con el fin de informarle que el día 18 de setiembre del actual se realizáron las elecciones generales de nuestra institución, saliendo elegido como Delegado ante el organismo Superior el compañero Julio San Miguel Valenzuela, con L.E. # 3432432.

Por lo tanto ruego a Ud. se digne disponer a quien corresponda, se le expida el carnet correpondiente, para <sup>QUE</sup> asuma nuestra representación con las funciones que le son conferidas de acuerdo a las normas internas que rigen nuestra gloriosa Central, CGTP.

Expresamos a Ud. nuestro anticipado agradecimiento afreciéndole las expresiones de nuestra mayor consideración,

Atentamente,



ALEJANDRO PALOMINO ARONES  
SECRETARIO GENERAL



ALEJANDRO CHILENO RAMIREZ  
SECRETARIO DE ORGANIZACION

Nota: adjuntamos la foto de nuestro representante.

# Sindicato de Trabajadores de Cementos Lima S.A.

CANTERAS DE ATOCONGO

Fundado el 20 de Octubre de 1930 - Reconocida el 22 de Abril de 1931

Personería Legal actualizada el 23 de Octubre de 1975 por R.D. 272 - 75

Afiliado a la Confederación General de Trabajadores del Perú

Lima - Perú

Lima, 07 de Noviembre de 1,983.

11-11-83

Compañero:

Secretario General de la Confederación General de Trabajadores del Perú.

C.G.T.P.

C.S.G

De nuestra especial consideración

Tenemos a bien dirigirle la Pte a fin de hacerle llegar nuestro fraternal saludo sindical a nombre de todos los trabajadores - afiliados a nuestra base Cementos Lima S.A y tener la oportunidad de comunicarle lo siguiente;

Nuestra base a procedido a la renovación de la Junta directiva para el periodo 1,983-84 siendo elegido como delegado ante la C.G.T.P el compañero ELARGIO CASTRO REYES con L.E # 2814218 y como Secretario General el compañero MANUEL MAYTA MAYON L.E # 6662369.

Por lo expuesto a Uds.

Mucho agradeceremos tomar nota de la pte a fin de que se le brinden las facilidades del caso a los compañeros antes mencionados para el cumplimiento de sus funciones en nuestra organización de grado superior.

Sindicalmente



MANUEL MAYTA MAYON

Secretario General



PEDRO CORTEZ DE LA CRUZ.

Secretario de Defensa.

P. Jose Villegas

**SINDICATO DE EMPLEADOS MORAVECO S.A.**  
( SEMSA )



FUNDADO EL 20 DE DICIEMBRE DE 1963  
RECONOCIDO OFICIALMENTE SEGUN R.S.D.  
No. 1 SPL DEL 8 DE ENERO DE 1964  
AFILIADO A LA CONFEDERACION GENERAL  
DE TRABAJADORES DEL PERU ( C.G.T.P. )  
LIMA - PERU

CONFEDERACION  
GENERAL DE TRAB.  
DEL PERU - C.G.T.P.  
21 OCT. 1983  
RECIBIDO  
H. 10. 55 am.

Callao 19 de Octubre de 1,983

SEÑOR

VALENTIN PACHO QUISPE

SECRETARIO GENERAL DE LA C.G.T.P.

PRESENTE :

ESTIMADO COMPAÑERO :

Por la presente estamos comunicandole a Ud. que en nuestra última Asamblea General realizada el 22 de Setiembre del presente año, por mandato de nuestros estatutos, ha sido elegida la Comision de Delegados que representará a nuestro Sindicato ante la C.G.T.P.; la cual estará conformada por los siguientes compañeros:

SR. JOSE FIGUEROA PARRAGUEZ  
SR. ERNESTO VILLEN A SORIA

Como expresamos anteriormente estos compañeros seran quienes representen a nuestro Sindicato ante nuestra central.

Aprovechando la oportunidad para saludarle y sinotro particular por el momento, quedamos de Ud.

Clasistamente.

  
SINDICATO DE EMPLEADOS MORAVECO S.A.  
Secretario General  
ELIAS VARGAS QUISPE  
SECRET. GENERAL

  
SINDICATO DE EMPLEADOS MORAVECO S.A.  
Secretario de Organización  
AUGUSTO MUÑOZ JAUREGUI  
SECRET. ORGANIZACION

  
SINDICATO DE EMPLEADOS MORAVECO S.A.  
ANGEL R. SANCHEZ PERERA

  
SINDICATO DE EMPLEADOS MORAVECO S.A.  
LORENZO GUEVARA GARCIA



El c. JOSE FIGUEROA PARRAGUEZ. ....  
es Delegado de S. DE EMP. MORAVECO S.A. ....  
ante la ASAMBLEA NACIONAL DELEGADOS DE LA C.G.T.P.  
Se otorga la presente credencial para mejor desempeño de sus funciones.

CGTP  
Secretario General  
LIMA  
198



El c. ERNESTO VILLEN A. SORIA. ....  
es Delegado de S. DE EMP. MORAVECO S.A. ....  
ante la ASAMBLEA NACIONAL DELEGADOS DE LA C.G.T.P.  
Se otorga la presente credencial para mejor desempeño de sus funciones.

CGTP  
Secretario General  
LIMA  
198  
VALENTIN PACHO QUISPE  
SECRETARIO GENERAL

SINDICATO DE TRABAJADORES  
DE LA COMPAÑIA  
MINERA AGRIGADOS CALACAREOS  
S.A.

Lima, 30 de Setiembre de 1983

Compañero

Secretario

De Organización de la CGTP

Estimado compañero:

Por la presente para expresarle nuestro cordial saludo. Pasando luego a manifestarle lo siguiente:

Que, por la presente, le hacemos conocer oficialmente, la designación de nuestros DELEGADOS ante nuestra Central, quienes nos representarán ante la Asma de Delegados de la CGTP, así como ante el Sr. ANTONIO RAMOS RAMOS, ANTONIO CACERES HUAMANI con C.I. 2642890 y 6270773 respectivamente.

Lo que damos cuenta para los fines consiguientes. Aprovechando de la ocasión para reiterarles nuestros saludos.

Fraternalmente:

*R.D.D.*  
*G. Najarro V.*  
SECRETARIO GENERAL  
Gregorio Najarro Vega



SECRETARIO DE ORGANIZACION  
Antonio Espinoza Salcedo



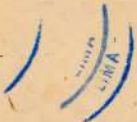
*Recibi conforme*

*09-12-83*

*R.D.D.*  
*G. Najarro V.*

*entregado por*

*[Signature]*



# FEDERACION DEPARTAMENTAL DE TRABAJADORES DEL CUSCO

RECONOCIDA OFICIALMENTE POR DECRETO SUPREMO DE 25 DE JULIO DE 1945  
LOCAL PROPIO CALLE RECOLETA No. 522-CASILLA CORREO No. 406-TELEFONO No. 225651  
AFILIADA A LA CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERU (CGTP.) Y  
FEDERACION SINDICAL MUNDIAL (F. S. M.)

POR LA UNIDAD MONOLITICA  
SINDICAL DE LAS CLASES  
EXPLOTADAS

POR UN SOCIALISMO

Cusco, 30 de setiembre de 1983

COMPAÑERO:

SEC. GENERAL DE LA CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERU (CGTP)

Of. N° 83-FDTC-83

De nuestra especial consideración:

Compañero, en respuesta al Oficio Circular enviada a nosotros con el numero Of. cr. 3-83-CNO-CGTP. con fecha del 21 de setiembre de 1983 al cual manifestamos lo siguiente:

Que los delegados permanentes en caso de que  
im  
a nosotros nos fuera posible asistir a alguna asamblea de delegados de la CGTP  
son los compañeros JESUS MANYA SALAS, REYNALDO VICTORIO GRANDA, los compañeros  
son residentes en la Ciudad de Lima y fueron colaboradores buen tiempo de la FDTC

Con relación de la nómina de la Junta Directiva  
enviamos adjuntando a este oficio; en cuanto se refiere a la cantidad de afiliados  
en esto por esta vez no vamos a poder cumplir quedando pendiente, para efectivizarlo  
lo mas pronto posible, el motivo es que tenemos nuevas afiliaciones y reafiliacio-  
de bases y no nos han enviado todavia de la cantidad de sus afiliados.

esperando que el presente llegue a su debida oportu  
oportunidad les reiteramos nuestras mas sinceras apreciaciones y nuestra estima.

SINDICALMENTE



ROBERTO ROJAS CHAGEDA  
SECRETARIO GENERAL



ERVACIO YUPANQUI YAURI  
SECRETARIO DE ORGANIZACION

# Sindicato Obrero de Rayón y Celanese Peruana S. A.

Fundado el 15 de Junio de 1946

Reconocido por R. D. No. 094 - 82 - 915500 del 24-6-82.

Afiliado a la CGTP

LIMA - PERU

Lima, setiembre 22 de 1983

Compañero  
Secretario General de la Confederación  
General de Trabajadores del Perú (CGTP)  
Presente.-

Estimado compañero:

Atendiendo al oficio del 21 de los corrientes nos dirigimos a Ud. para saludarlo muy cordialmente y luego comunicarle lo siguiente:

Que, nuestra organización sindical en Asamblea de Directiva del 21 del pte., nombró como DELEGADOS ante la central a los compañeros Carlos Escalante Ruiz, Secretario de Organización; Santos Pérez Guevara, Sub-Secretario General; Javier R. Huamán Vergara, Secretario de Disciplina y Eleazar Berlanga - Monroy, Sub-Secretario de Defensa; quedando sin efecto el nombramiento de los Delegados anteriores.

También adjuntamos a la presente la nómina de la nueva Junta Directiva electa recientemente.

Nuestra dirección institucional es la Av. Eman cipación 612, Of. 202; Lima.

Lo que comunicamos a Ud. para los fines convenientes, suscribiéndonos muy cordialmente.

Sindicalmente.



CREDENCIAL

SINDICATO DE TRABAJADORES KURTEX

COMPANERO SECRETARIO GENERAL DE LA CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERU, en vista que nuestra organizacion central convoca a un paro nacional por los multiples problemas del proletario peruano, nuestro sindicato a nombrado delegados para asistir y coordinar el preparatorio del paro.

Los compañeros ARMANDO HUAMANI HUAMANI, RAUL ROMANI RIVEROS, CARLOS ARRIETA AROTENGO como delegados del sindicato Kurtex, este credencial sirve como identidad de nuestra organizacion.

  
secretario general



  
secretario de defensa

  
secretario de organizacion

  
Recibido  
20-9-83

**SINDICATO MANUFACTURA NYLON QUIMICO INDUSTRIAL**

Fundado el 28 de Setiembre de 1961 - Reconocido Oficialmente por R. M. 057

**CARRETERA CENTRAL Km. 11.8 - VITARTE**

Afiliado a la Confederación General de Trabajadores del Perú (C.G.T.P.)

Compañero  
Sec. General de la Confederación General de Trabajadores  
del Perú  
Presente

De nuestra Consideración:

En nombre y representación de nuestra Organización nos dirigimos a Ud. para expresarle nuestros saludos clasistas al mismo tiempo manifestarle lo siguiente.

Qué, los señores Heriberto Morales Camaniego; Jorge Rivera Arce y Carlos Villarroel A. Son nuestros delegados plenos ante nuestra Central C.G.T.P. en vista de realizarse la Asamblea Nacional de Delegados; por lo cual solicitamos tenga a bien de prestarles todas las facilidades a nuestros delegados y facilitarles su participación en representación de nuestro Sindicato.

Sin otro sobre el particular nos suscribimos de Ud. muy

Atentamente.

*[Signature]*  
SINDICATO OBRERO MANUFACTURA NYLON S. A.  
Juan Camacho Uscorria  
Químico Industrial  
Sec. General  
Reconocido Oficialmente  
POR R. M. 057

*[Signature]*  
SINDICATO OBRERO MANUFACTURA NYLON S. A.  
QUIMICO INDUSTRIAL  
Hitler Alegre Gerna  
Sec. de Organización

*[Signature]*  
SINDICATO OBRERO MANUFACTURA NYLON S. A.  
Hitler Alegre Gerna  
Sec. de Defensa  
Reconocido Oficialmente  
POR R. M. 057



3:55 PM.  
20-9-83



Lima 12 de Setiembre de 1983



COMPAÑERO:

Secretario General del Sindicato *obrero de Papelera Peruana*

Presente:

De nuestra Consideración.:

A nombre de la FETIPCAP nos dirigimos a Ud. saludándole muy fraternalmente. La presente tiene por finalidad hacerle partícipe que estamos citando a la Asamblea General Extraordinaria de Delegados de la FETIPCAP para el día Miércoles 14 del pte. a hrs. 4 p.m. en nuestro Local Sindical sito en Av. Guzmán Blanco 110 of. 212 Lima.

Hacemos incapié que la Asamblea se realizará con los cc Delegados que asistan a al hora indicada, de aquí que invocamos a los Dirigentes a que prevengan la licencia sindical a fin de asistir puntualmente.

El Consejo Directivo queda citado para las 09.00 a.m. del mismo día y en el mismo lugar.

La agenda a tratarse es la siguiente.:

- 1.- Paro Nacional. :Martes 27 y Miércoles 28 de Setiembre.  
Asamblea Popular el Martes 20 de Setiembre de 1983, sito en la Federación del Perú.  
Marcha al Parlamento el Miércoles 21; FETIPCAP, COTP, CONACI, etc.
- 2.- Situación de los pliegos de reclamos de las diferentes bases.
- 3.- Informe Económico de la FETIPCAP.
- 4.- OTROS.

PROLETARIOS, UNIRNOS PARA VENCER.

Julio León Brabeza.  
Secretario General.

Victor Quiroz P.  
Secretario Organiz.



Javier Danayre R.  
Secretario Defensa.



*Recibido  
20-9-83*

" SINDICATO DE OBREROS DE KURTEX S.A. "  
Reconocido: por R.D. Nº 207 - 82 - 915500  
Los Plateros Nº 270 Ate - Vitarte.

---

Lima, Julio 12 de 1983

Señor  
Presidente  
ISIDORO GAMARRA RAMIREZ

CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERU  
CGTP.-  
Presente.-


Compañero:


Que nuestra Asamblea General saluda el Congreso que se inicia el 14 del mes corriente, desea los éxitos para nuestra clase, y ha acordado hacer el formal pedido de que se concedan las credenciales a dos dirigentes nuestros como DELEGADOS FRATERNALES; designaciones que han recaído en los siguientes dirigentes:


Carlos ARRIETA AROTENGO .... Sec. General  
Raúl ROMANI RIVEROS ..... Sec. Técnica

Esperando la debida autorización para participar en tan importante evento, a la que está afiliada nuestra Federación Nacional de Calzados y Curtiembres, FETCCAP, nos suscribimos de Usted,

Muy Atentamente,

  
Carlos Arrieta Arotengo  
Sec. General

  
Hermineo Valentín G  
Sec. Organización

  
Raúl Romani Riveros  
Sec. Técnica

  
Reynaldo Davalos A  
Sec. Defensa



# Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP.)

Fundada el 14 de Junio de 1968

Reconocida Oficialmente por R. D. No. 18 - D. R. el 29 de Enero de 1971

Afiliada a la Federación Sindical Mundial (F.S.M.)

Plaza 2 de Mayo No. 4 - Telef. 231707 - 243063 - Lima - Perú

Lima, 26 de Marzo de 1983

OFIC. CIRC. N.º 250-83-CGTP.-

Compañeros

SECRETARIOS GENERAL, DE ORGANIZACION Y DEFENSA

P R E S E N T E .-

Apreciados compañeros:

En nombre del Secretariado Ejecutivo de la CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERU, CGTP, tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. y a la importante Organización que dirigen para transmitirles el saludo caluroso y combativo de nuestra Gloriosa Central, extensivo a todos y cada uno de nuestros afiliados de esa Base, felicitándolos por su actitud firme en el rechazo a la política económica del actual Gobierno y a su conducta antiobrera y represiva, expresada con rotundo éxito en el PARO NACIONAL DEL 10 DE MARZO.

Precisamente la ASAMBLEA NACIONAL DE DELEGADOS DE LA CGTP, en su reunión del día Jueves 24 del presente mes analizó y evaluó la conducta y la acción de nuestras Federaciones y Sindicatos afiliados en todo el país. Contando con la presencia de dirigentes del COMANDO UNITARIO del Paro, los Secretarios Generales y Delegados de las Federaciones Departamentales del Cuzco, Arequipa, Huancayo, Ancash, Pucallpa, La Libertad, etc. y los dirigentes nacionales de construcción civil, bancarios, metalúrgicos, mineros, etc. y sindicatos bases, informaron de la forma exitosa y combativa como se llevó a cabo esta jornada unitaria de lucha, con la participación de los Frentes de Defensa Regionales, movimiento campesino, de pueblos jóvenes y otras vastas capas de nuestra población explotada. En resumen, el Paro se convirtió en un verdadero plebiscito contra la política económica, social y laboral del régimen acciopepecista, que no termina con el éxito del Paro, sino que reclama una respuesta seria y positiva del Gobierno, en un diálogo del más alto nivel, con propuestas concretas, que debe estar acompañado de la más amplia movilización nacional.

En esta perspectiva, la Asamblea Nacional por unanimidad, tomó los siguientes principales ACUERDOS Y TAREAS:

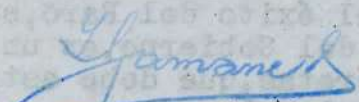
- 1) Participación activa en la Conferencia de Prensa que ofrecerán la CGTP y el Comando Unitario para informar del Memorial dirigido al Presidente de la República, con la ratificación y sistematización de nuestra Plataforma de Reivindicaciones. (Miércoles 29 de Marzo).

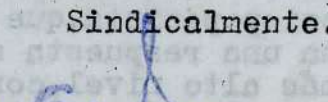
//..

- 2) Organizar y llevar a cabo una GRAN MARCHA UNITARIA A NIVEL NACIONAL(en Lima hacia el Parlamento y en Provincias ante las Autoridades Políticas),jornada que se inscribe en nuestra lucha permanente contra el HAMBRE,LA REPRESION Y POR LA LIBERTAD DE LOS DETENIDOS POR EL PARO NACIONAL. Exigencia.de que el Parlamento y el Ejecutivo atiendan nuestras demandas.
- 3) Robustecer la vinculación de la CGTP y de sus Bases con los Frentes de Defensa,sobre todo ahora que los desastres naturales y la crisis económica,hacen imperativa esta unidad,preparando las condiciones para la Convocatoria de una ASAMBLEA Popular a nivel Nacional y a nivel de nuestras Bases en toda la República. Los dirigentes de las Federaciones Departamentales, Provinciales y Regionales deben tomar todas las medidas necesarias para ello.
- 4) Organizar y CONVOCAR A LA CELEBRACION UNITARIA,COMBATIVA Y A NIVEL NACIONAL;DEL PRIMERO DE MAYO,DIA INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES,Y DEL ANIVERSARIO DE LA CGTP. PARA EL 1º DE MAYO deben coordinarse las Manifestaciones y Mítines a nivel de toda la República. Llamamos,como Central mayoritaria y representativa del proletariado peruano,a todas las Centrales Sindicales,sin excepción,a las Organizaciones Campesinas,de Pueblos Jóvenes,Estudiantiles,Profesionales y Populares,a convertir el 1º de MAYO,en una nueva Jornada digna de la acción unitaria del 10 de Marzo.
- 5) Adoptar con toda responsabilidad y en coordinación con la CGTP y el Comando Unitario,todas las medidas del caso para que,de persistir la política económica entreguista y represiva,y no obtener respuestas concretas,marchemos hacia una nueva jornada de lucha de mayor amplitud,de mayor duración y de mayor contundencia,en el marco de los derechos que la Constitución nos garantiza y que el pueblo defiende.

Seguros de su más amplia responsabilidad en el cumplimiento de estas tareas,nos suscribimos.

Sindicalmente.-

  
ISIDORO GAMARRA RAMIREZ  
Presidente

  
EDUARDO CASTILLO SANCHEZ  
Secretario General

VALENTIN PACHO QUISPE  
Secretario Gral. Adjunto

HERNAN ESPINOZA SEGOVIA  
Secretario de Organización



**FRENTE DE ABOGADOS  
PROGRESISTAS**



**Av. Nicolás de Piérola 986 - Of. 32 - Lima  
Teléf 273197**

Lima, 3 de marzo de 1,983

Señor

Secretario General

de C.G.T.P.

Ciudad.

De nuestra consideración:

Por la presente nos adherimos al paro Nacional del 10 de marzo 1,983, en representación de los Abogados Progresistas del Colegio de Abogados del Perú, y al mismo tiempo acreditamos como delegados ante la comisión de Organizaciones Populares a los Drs. Magno Marifios Abanto., Wilfredo Alvarez Valer, Juan José Lopez Lizama, para que presten el apoyo legal y de defensa que fuere necesario.

Sin otro particular nos reiteramos de Ud.

Muy Atentamente.

FRENTE DE ABOGADOS  
PROGRESISTAS

  
-----  
José Rafael Filemón Camacho Ortega

Sec de Relaciones.

Lima, 3 de Marzo de 1983

Oficio # 11-83.-

Señores

COMISION COORDINADORA DEL PARO NACIONAL

Ciudad.-

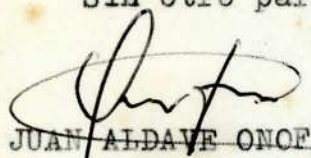
De nuestra mayor consideración :

A nombre de la Junta Diréctiva de nuestra Federación expresamos a ustedes nuestro cordial saludo, al mismo tiempo que hacemos de vuestro conocimiento lo siguiente:

- 1.- Manifestar a ustedes nuestro respaldo por la iniciativa de convocar a la realización del Paro Nacional, para responder a la agresión de este Gobierno en contra del pueblo .
- 2.- Acreditar a nuestros compañeros Dirigentes:  
GUILLERMO NOLASCO AYASTA Secretario General FEDEVAL  
RAMIRO GILES Secretario de Prensa de la FEDEVAL,

Como Delegados ante la Asamblea Popular convocada para coordinar las medidas preparatorias a la exitosa realización del Paro Nacional.

Sin otro particular, atentamente :

  
JUAN ALDAVE ONOFRE  
Secretario de Organización  
FEDEVAL



# Sindicato Unico de Obreros y Empleados de ABRASIVOS S.A.

Fundado el 31 de Mayo de 1975 - Reconocido Oficialmente por Resolución  
Divisional N° 126 - 75 - 915500 el 17 de Setiembre de 1975  
Afiliada a la Confederación General de Trabajadores del Perú C.G.T.P.  
Urb. Industrial Santa Rosa - Carretera Central Km. 3½  
Calle Tomás Alva Edison N° 168

Lima, 17 de Febrero de 1983.

C. Secretario de Organización  
de la C.G.T.P.  
PRESENTE.-

De nuestra mayor consideración :

Con la presente, después de saludarlo clasistamente, hacemos de su conocimiento -  
lo siguiente :

Que en conocimiento de que se va a realizar la magna ASAMBLEA NACIONAL DE DELEGADOS de nuestra central el día 17 del presente mes y año, cumplimos con ACREDITAR ante la misma, al C. ALEJANDRO ROSALES MUÑOZ, a fin de que en representación de nuestro Sindicato concorra a dicho evento.

Sin otro particular, nos reiteramos de Ud. clasista y fraternalmente :

  
Secretario General  
.....  
JORGE PÉREZ CASTILLO  
Sec. General.

  
Secretario de Defensa  
.....  
GERMAN LÓPEZ AGUILAR.  
Sec. de Defensa.

  
Secretario de Organización  
.....  
VICTOR RIVAS PÉREZ.  
Sec. de Organización.

Credencia

# Sindicato de Trabajadores de Lima Golf Club

Fundado el año de 1946 con R. S. Nº 77

Afiliado a la Confederación General de Trabajadores del Perú CGTP.

Plaza 2 de Mayo Nº 4 — Lima.

Lima, 17 de Febrero de 1983.

Señor .  
Pedro Grillo Miranda.  
Secretario de Organización de la C.G.T.P.  
Presente.-

De nuestra mayor consideración:

En representación del "Sindicato de trabajadores de Lima Golf Club" nos dirigimos a ud. para hacer de su conocimiento que, ante la convocatoria a la Asamblea nacional de delegados de la C.G.T.P. para el día de hoy; nuestro sindicato cumple con acreditar nuestro delegado al c. GRACINO VIGO, quien ha sido designado como nuestro representante ante estos eventos por lo que solicitamos a ud. para que se le brinden todas las facilidades del caso y así pueda cumplir con la Función encomendada por nuestro sindicato apoyando en todos los planes de lucha emprendida por nuestra central.

Desde ya nuestro sindicato está dispuesto a ~~ap~~ cumplir con las determinaciones a que arriben esta noche,

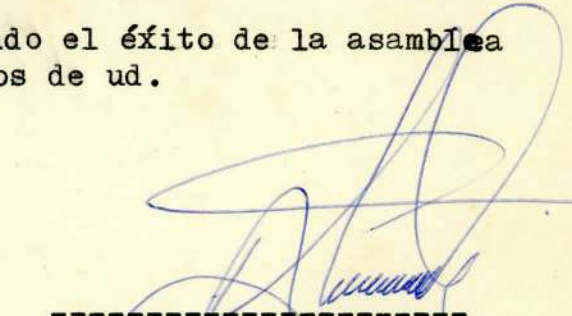
Por tal motivo, reciban nuestros fraternos saludos y nuestro mas amplio reconocimiento al CONSEJO NACIONAL de nuestra gloriosa Confederación General de Trabajadores del Perú.

Sin otro particular aurando el éxito de la asamblea nacional de delegados nos suscribimos de ud.

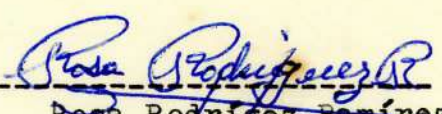
Muy atentamente.

  
-----  
Teodoro M. Pereyra P.

Sec. General

  
-----  
Armando Torres Gamboa

Sec. de Defensa.

  
-----  
Rosa Rodríguez Ramírez

Sec. de actas y archivo







# Federación Departamental de Trabajadores de La Libertad

AFILIADA A LA CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERU (CGTP)

Av. España Nro. 988 - Trujillo

Trujillo, 16 de Febrero de 1,983

Señor  
Secretario General de la Confederación  
General de Trabajadores del Perú CGTP.


L I M A

Estimado compañero:

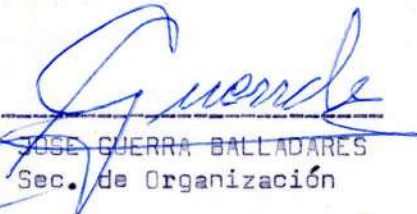
En atención a la invitación telegráfica, para la Asamblea Nacional de Delegados de nuestra Matriz Nacional la CGTP, cumplimos con acreditar ante este importante evento, al Secretario General de la FEDETAL, c. PABLO RODRIGUEZ VASQUEZ, quien llevará la representación de nuestra Federación de La Libertad.

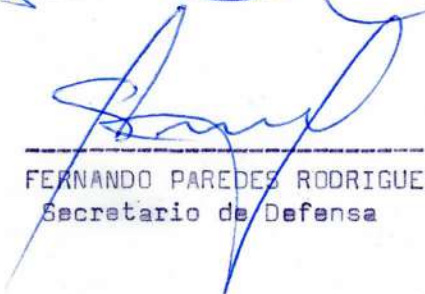
Esperando que las conclusiones de la Asamblea Nacional signifiquen un avance concreto en la lucha de la clase trabajadora contra el gobierno hambreador de Belaunde; nos despedimos de Ud. reiterándole las muestras de nuestra alta consideración y estima.

CLASISTAMENTE.

  
PABLO RODRIGUEZ VASQUEZ  
Secretario General



  
JOSE GUERRA BALLADARES  
Sec. de Organización

  
FERNANDO PAREDES RODRIGUEZ  
Secretario de Defensa



# FEDERACION DE ESTUDIANTES DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU

De nuestra consideración:

Mediante la presente la M<sub>e</sub>sa Directiva de la Federación de Estudiantes de la Pontificia U<sub>n</sub>iversidad Católica (F.E.P.U.C.) acredita al compañero César Augusto Fuentes Cruz de Libreta Electoral 6758197, para representar a la misma como delegado ante la Asamblea Popular convocada por la Confederación General de Trabajadores del Perú (C.G.T.P.) a realizarse el día 3 de marzo del año en curso.

Atentamente,

  
IVÁN LIFFELIN BRESCHIANI  
Secretario de Organización  
L.E. 759775



S. Mineros.

TOTAL = 3  
S. MINEROS.

CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERU CGTP

Afiliado N° \_\_\_\_\_

FICHA DE INSCRIPCION PARA LA ASAMBLEA NACIONAL DE

DELEGADOS CGTP DEL

24.03.83

① = Sindicato Trab. Mineros "SAN JUAN DE LUCANAS."

Nombre y Apellido de Delegados

Cargo Sindical

1.- JOSE CHAUCA GUTIERRES

Sec. General

2.- JESÚS ARAPA PARICAHUA

Sec. Cultura y Deport.

3.- ALFONSO GALARZA TIPO

Sub. Sec. Relaciones del I y E

4.- ROSENDO HERRERA FARFAN

Sec. Defensa

5.- TIBURCIO CANDIA PACHECO

Sec. Organización

② = SIND AGREGADOS CALCAREOS

X 7.- Antonio Ramos Ramos

Sec. de Defensa

③ = S.T. MINERA CATÁ S.A.

9.- Rubén Escobar S.

Sec. General.

10.- Cirilo Yaripumán

Sec. Defensa.

.. La ficha debe entregarse en la CGTP (Plaza 2 de Mayo  
N° 4 Lima, 24 horas antes de la ASAMBLEA NACIONAL DE DELEGADOS  
o en la misma fecha de la asamblea.

Lima, Marzo de 1983

\_\_\_\_\_  
Sec General

\_\_\_\_\_  
Sec de Organización

# Sindicato de Trabajadores Mineros SAN JUAN DE LUCANAS

Fundado el 16 de Junio de 1970 — Reconcido Oficialmente por Resolución  
Sub-Directoral 14 - 71 del 10 de Febrero de 1971  
Domicilio Legal: Jr. Chota No. 1241 — Teléfono No. 313036 — Lima  
(Afiliado) - Confederación General de Trabajadores del Perú C. G. T. P.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL DE LA C.G.T.P. DEL PERU

A nombre del Sindicato de Trabajadores Mineros de San Juan de Lucanas, le expresamos nuestro cordial saludo combativo .

Acreditamos con la presente los Delegados :

- |                          |  |
|--------------------------|--|
| - José Chauca Gutierrez  | - Secretario General                                     |
| - Jesús Arapa Paricahua. | - Secretario de Cultura y Deportes.                      |
| - Alfonso Galarza Tipo   | - Sub Secretario de Relaciones del Interior y Exterior . |

Quienes asistirán a la Asamblea General Nacional de Delegados a llevarse a cabo el 20 del presente convocado por la CGTP.

NOTA : Así mismo acreditamos a los Delegados fraternos, compañeros :

- |                           |                        |
|---------------------------|------------------------|
| - Rosendo Herrera Farfán  | - Sec. De Defensa      |
| - Tiburcio Candia Pacheco | - Sec. de Organización |

Mina UTEC , 18 de Setiembre de 1983.



10.25 AM.  
20-9-83.